FECHA: JULIO/2025
SEGUIMIENTO NÚMERO: 07

1. DATOS GENERALES.

| | |
|---|---|
| NÚMERO DEL CONTRATO | 002-DIGSA-2025 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | MY. Carlos Fernando Penagos pastes |
| GRUPO | GRUPO CONTRATACIÓN |
| CARGO DEL SUPERVISOR | COORDINADOR GRUPO CONTRATACIÓN |

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

| | |
|---|---|
| FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP (SUSCRIPCIÓN) | 02/01/2025 |
| FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (FECHA INICIO SECOP) | 02/01/2025 |
| FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN | 01/12/2025 |
| CONTRATISTA | SANDRA VIVIANA CORAL |
| CEDULA DE CIUDADANÍA | 53.003.270 de Bogotá |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALISTA PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS: PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL QUE SE ADELANTEN EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 43.457.975). |
| VALOR ADICIÓN | N/A |
| VALOR REDUCCIÓN | N/A) |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 43.457.975). |
| PLAZO INICIAL DEL CONTRATO | 11 MESES |
| PRORROGA | N/A |
| SUSPENSIÓN | N/A |
| PLAZO FINAL DEL CONTRATO | 11 MESES |
| CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL | **525** |

| PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA | 14-46-101128463 |
|---|---|

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas |
|---|---|---|
| 1 | Elaborar y participar en las etapas precontractual, contractual y post contractual de los procesos que adelante en la dirección general de sanidad militar de acuerdo con la asignación que le sea impartida, en cumplimiento a las normas que regulan la contratación estatal en materia jurídica. | SE ADJUDICA PROCESO DE CAPACITACION No. 171-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2025<br><br>SE REVISÓ EL ANEXO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DEL CAMBIO<br><br>SE REALIZO LA CONTRATACION DEL PRESTADOR DE SERVIVICIOS PARA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO |
| 2 | Realizar la revisión jurídica de los procesos y documentos de la contratación que le sean asignados. | SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ASIGNADOS. |
| 3 | Verificar y tramitar los documentos de las distintas etapas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. | SE REVISARON ESTUDIOS PREVIOS<br>FORMATOS Y VERIFICACIÓN DE LAS CARPETAS<br>VERIFICACIÓN SIGEP<br>ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS<br>ENTREGA DE CARPETAS<br>VERIFICACIÓN DE FORMATOS MAYORES HONORARIOS DIGSA Y LAS FUERZAS.<br>SE SOLICITO LA REDUCCIÓN DE LOS VALORES DE LOS CRP SE REDUCEN EN EL SECOPII |
| 4 | Apoyar la revisión de los actos administrativos, minutas y modelos contractuales para los procesos de selección objetiva de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y el manual de contratación. | .<br><br>SE NOTIFICO A LAS PARTES QUE DEL PROCESO DE DOTACIÓN 2024 QUE EL DÍA 04 DE AGOSTO SE LA REANUDARA LA AUDIENCIA POR EL PRESUNTO INCUMPLMIENTO DE DOTACION 2024. |
| 5 | Participar en la estructuración y elaboración de los pliegos de condiciones y/o invitaciones en la parte jurídica, de los procesos que le sean asignados. | SE REVISO LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL CAMBIO |
| 6 | Apoyar jurídicamente en la revisión y proyección de aclaratorios, modificatorios, adiciones de los contratos. | SE REALIZO LA RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO.174-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2025 |
| 7 | Apoyar en la proyección y revisión de las respuestas que en su defecto se haga a las observaciones que se formulen y | PARA ESTE MES NO APLICA |

| | | |
|---|---|---|
| | presente a los documentos de selección objetiva tales como estudios previos, prepliegos, pliegos e informes de evaluación que se adelanten en la Dirección General de Sanidad Militar. | |
| 8 | Hacer parte de los comités evaluadores de los procesos de selección objetiva que realice la Dirección General de Sanidad Militar y que le sean asignados. | SE ASISTIÓ COMO COMITÉ DE ADQUISICIONES JURÍDICO PARA LOS PROCESOS NO. 160 Y 157. |
| 9 | Proyectar respuestas a las solicitudes y peticiones de los entes de control, usuarios y veedurías ciudadanas relacionaos con los procesos de contratación. | PARA ESTE MES NO APLICA |
| 10 | Mantener actualizado en la plataforma SECOP II, de forma permanente y en tiempo real, los expedientes contractuales con respecto a toda la información de su competencia en las diferentes etapas del proceso. | SE MANTIENE ACTUALIZADO LA PLATAFORMA SECOP II, LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES CON RESPECTO LOS PROCESOS DESIGNADOS. |
| 11 | Apoyar en los procesos que desarrolla en la Dirección General de Sanidad Militar para la adquisición de bienes y servicios a través de la Bolsa Mercantil. | SE REALIZÓ AUDIENCIA PARA EL DEBIDO PROCESO AL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMISIÓN NO. 179-DIGSA-2024. |
| 12 | Verificar y aprobar las pólizas de cumplimiento aportadas como garantía dentro de los procesos contractuales, en cumplimiento a los requerimientos establecidos. | SE REVISARON LAS PÓLIZAS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS. |
| 13 | Liderar y adelantar con efectividad y oportunidad los debidos procesos que surjan durante la ejecución de los contratos, aplicando la normatividad vigente. | • SE REALIZÓ AUDIENCIA PARA EL DEBIDO PROCESO AL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMISIÓN NO. 179-DIGSA-2024.<br>• REVISIÓN DE LEY DE GARANTÍAS<br>• APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LA CIRCULAR SE REALIZÓ AUDIENCIA PARA EL DEBIDO PROCESO AL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMISIÓN NO. 179-DIGSA-2024.<br>• |
| 14 | Participar en la revisión de los expedientes contractuales, según lo requiera la unidad, para alistamiento de revistas y/o auditorias ordenadas por el comando superior o entes de control. | SE HACE LA REVISIÓN DE EXPEDIENTE CONTRACTUALES, PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS MISMO. |
| 15 | Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de | SE ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA AL GESTOR DOCUMENTAL Y SE REVISA Y MANTIENE AL |

| | | |
|---|---|---|
| | prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA. | DÍA EL APLICATIVO SGDEA. |
| 16 | Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato. | SE DA CUMPLIMIENTO CON LAS ACTIVIDADES Y REUNIONES DESIGNADAS.<br><br>SE EXPIDIERON CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.<br><br>SE ASISTIÓ A LA REUNIÓN CON EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA PARA REVISAR EL TEMA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CON MAYORES HONORARIOS QUE CUENTAN CON SUPERESPECIALIDADES.<br><br>SE ASISTIÓ A LA REUNIÓN CON LA EMPRESA SUMIFOF, PARA TRATAR EL TEMA DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SO CONTRATADOS CON LA DIGSA PARA LA VIGENCIA 2026.<br><br>SE ASISTE A LAS REUNIÓN REALIZADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA VERIFICAR AVANCES DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.<br>. |

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, por los ingresos recibidos del "mes anterior" del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:

| Ítem | Entidad | Valor pagado | Periodo de pago<br>*año – mes* | Fecha de pago<br>*año – mes – día* |
|---|---|---|---|---|
| Pensión | Protección | 278.400 | 2025-JUNIO | 2025/07/07 |
| Salud | Compensar | 217.500 | 2025- JUNIO | 2025/07/07 |
| ARL | Positiva | 9.100 | 2025- JUNIO | 2025/07/07 |

"Los valores que se deben relacionar, es el resultado de la operación de tomar: Honorarios mes o proporcional por el cuarenta por ciento (40%), lo anterior dividido ( / ) entre cien (100), sobre el valor resultante de aplican los porcentajes para obtener los aportes. Salud: 12,5 %, Pensión: 16 %, ARL Administrativo 0.522% (depende del nivel del riesgo). Son los que se deben relacionar en la Planilla Pagada".

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

| No de Pago | Mes | Control Ejecución de Pagos |
|---|---|---|
| 7 | JULIO | |
| Valor Inicial del Contrato + Adiciones - Reducciones (Si Aplica) | | $ 43.457.975.00 |
| (-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior | | $ 23.572.659,00 |
| (-) Valor a pagar del Mes | | $ 3.950.725.00 |
| (=) Saldo del Contrato | | $ 15.934.591,00 |

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:
.....
.....
.....

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,

.....
Firma
MY. Carlos Fernando Penagos Pastes
Supervisor Contrato Electrónico 002-DIGSA-2025